

## EL PROYECTO FILOSÓFICO ESPIRITUALISTA DE NICOMEDES MARTÍN MATEOS (1806-1890)

Roberto ALBARES ALBARES  
Universidad de Salamanca

### 0.- INTRODUCCIÓN: A MODO DE JUSTIFICACIÓN

Sucede con nuestro autor lo que con buena parte de los filósofos españoles, a saber: 1) de él no tenemos un corpus de obras fuentes, y ello no porque haya sido ágrafo, o porque haya escrito en periódicos de provincia, o porque lo mejor de su filosofía haya quedado inédito, guardado en su escritorio, a la espera de una voz foránea que como a Lázaro diga, “Levántate y anda”; porque la realidad es que Nicomedes es un escritor prolífico, y que publicó en las grandes revistas filosóficas del país, como pueden ser “Revista de la Universidad de Madrid”, “Revista de España”, “Revista de Instrucción Pública”, etc.; 2) de él no tenemos una biografía intelectual; 3) de él no tenemos ni una monografía científica<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Tenemos, sí, algunos estudios, pocos y muy sectoriales que a lo más que llegan es a constituir sillares para la construcción del edificio monográfico sobre su pensamiento. José María Hernández Díaz ha estudiado los aspectos pedagógicos y educativos de su pensamiento, al tiempo que ha organizado una antología de textos breves pero íntegros, que permiten acceder al lector actual a unos textos del filósofo de otro modo difíciles de encontrar, precedida de un breve boceto biográfico (HERNANDEZ DIAZ, J.M<sup>a</sup>.: “Notas para una lectura de la labor pedagógica de don Nicomedes Martín Mateos”. En: *Iniciación a la historia de la educación de Castilla y León*. Salamanca: ICE, 1984, pp. 43-56; “El pensamiento pedagógico de Nicomedes Martín Mateos”. En: HEREDIA, A. (Ed.): *Exilios filosóficos de España. Actas del VII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*. Salamanca: Universidad, 1992, pp. 245-253; HERNANDEZ DIAZ, J.M<sup>a</sup>. (Ed.): *Don Nicomedes Martín Mateos. Antología de textos breves*. Béjar: Casino Obrero de Béjar / Caja de Ahorros de Salamanca, 1990. 292 pp., que incluye una introducción del editor sobre “Don Nicomedes Martín Mateos: el hombre, el filósofo y el educador”, pp. 13-39.). Antonio Jiménez García después de estudiar detenidamente la filiación del espiritualismo de Martín Mateos ligado al francés Bordas

Por ello, desde hace años, vengo empeñado en fijar y localizar el corpus de obras de Nicomedes Martín Mateos, formado hasta la fecha por una docena de libros y folletos y más de un centenar de artículos, la mayoría de contenido específicamente filosófico. Muchos de estos artículos están organizados en series, de forma y manera que constituyen auténticos y voluminosos libros de filosofía por entregas, más apropiados para la difusión de sus ideas, que es lo que al fin y al cabo a él le interesaba<sup>2</sup>.

Demoulin, centra su atención en las polémicas con Donoso Cortés (1851) y con Campoamor (1866) (JIMENEZ GARCIA, A.: "El espiritualismo de Nicomedes Martín Mateos (1806-1890)". En: HEREDIA, A. (Ed.): *Exilios filosóficos de España. Actas del VII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*. Salamanca: Universidad, 1992, pp. 229-244). Joaquín Egozcue ofrece interesantes documentos que serán de obligada consulta y referencia a la hora de hacer una biografía científica del filósofo. (EGOZCUE, J.: "Cartas de Martín Mateos a Laverde Ruiz y Autobiografía de Martín Mateos (1864-1870)", *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 21 (1994): 285-322). La obra de Rufino AGERO TEIXIDOR: *Cartesianismo espiritualista o agustinismo del filósofo Don Nicomedes Martín Mateos*. Béjar: Imp. S. Urrea, 1960. 258 pp., es hasta la actualidad el estudio más extenso sobre el autor, pero aunque ofrece datos muy interesantes y útiles, así como un repaso por el contenido de sus obras, está escrito en un tono encomiástico y bastante alejado de lo que hoy se considera una monografía científica. Sabemos que en 1972 J. AGUADO presentó una tesina de licenciatura en la Universidad Pontificia de Salamanca sobre *Nicomedes Martín Mateos, filósofo del siglo XIX*, (94 ff) todavía inédita. Recientemente Francisco SEVILLA BENITO ha publicado el capítulo dedicado a "Nicomedes Martín Mateos". En: FARTOS, M. et al. (Coords.): *La Filosofía Española en Castilla y León. De la Ilustración al siglo XX*. Valladolid: Universidad / Caja Duero, 2000, pp. 223-235. Los siguientes artículos, que completan esta exígua nómina, prácticamente tienen carácter bibliográfico: AGERO TEIXIDOR, R.: "Más bibliografía de Martín Mateos", *Béjar en Madrid*, n° 2065 (14-10-1961); ANTIGÜEDAD DIEZ, F.: "Gloria española. Breves apuntes bio-bibliográficos acerca del Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Nicomedes Martín Mateos", *Béjar en Madrid*, 21, n° 832 (23-octubre-1937) y n° 833 (30-octubre-1937), pp. 1-2. (publicado primero en *Patria y Letras* en 1907) [FBP, AF-588]; DIAZ DIAZ, G.: "Martín Mateos, Nicomedes". En: *Hombres y Documentos de la Filosofía Española. V. M-N-Ñ*. Madrid: CSIC., 1995, pp. 251-255; MARTIN LAZARO, A.: "Bibliografía de don Nicomedes Martín Mateos", *Béjar en Madrid*, n° 416 (26-octubre-1929), pp. 3-4; n° 421 (30-noviembre-1929), pp. 6-7; n° 422 (7-diciembre-1929), pp. 6-7. [FBP, AF-590]. Finalmente indicar los números-homenaje dedicados por *La Locomotora* (Junio de 1880), *Cultura y Tolerancia* (Abril de 1912) y *Béjar en Madrid* (Enero de 1922).

<sup>2</sup> Hé aquí la relación, siempre provisional, de los títulos de sus obras:

1) MARTIN MATEOS, N.: *La Tolerancia*. Madrid: Imp. del Siglo, 1848. 48 pp. [2 opúsculos] [FBP, AF-182; BNM, VC<sup>a</sup> 1872-88]; 2) *Cuatro palabras a Don Casimiro Roa y Rozas*. Salamanca: Imp. de J. José Morán, 1849. 14 pp. [FBP, AF-171; BNM, VC<sup>a</sup> 2727-27]; 3) "El ruisñor de la Fuente Honda", *La Locomotora*, n°s. 1, 2, 3 (1880). [Publicado también en la *Revista de España*, y en la *Revista Salmantina*, por primera vez, en 1851; y también en Hernández Díaz, J.M.: *Antología...*, pp. 87-99]; 4) *Veinte y seis cartas al Señor Marqués de Valdegamas. Contestación a un ensayo sobre el catolicismo y el socialismo*. Valladolid: Imp. de G. Marcos, 1851. 216 pp. [FBP, AF-170]; 5) "Vocación del Artista. A don Antonio Cabracán",

De su obra destaca sin duda como más importante *El Espiritualismo*, en 4 tomos. Sin embargo, a pesar de ser su obra más importante, aunque no tuvo el eco esperado en su día, entre los escasos estudios dedicados al bejarrano ninguno ofrece no ya un análisis detallado, ni siquiera una idea de las circunstancias que rodean su gestación, de su objetivo, estructura y contenido. Mientras esto no se haga, y mientras no se haga lo mismo que se ha hecho con el krausismo y los krausistas, no solo con Nicomedes Martín

---

*Revista Salmantina*, nº 33 (1851): 329-332; nº 35 (1851): 341-344; 6) "Tres días en Salamanca", *Revista Salmantina*, nº 6 (1851): 67-69; nº 9 (1851): 104-105; 7) "Reflexiones sobre el plan de estudios", *Revista Salmantina*, nº 26 (1851): 251-253; nº 31 (1851): 309-310; nº 39 (1851): 373-375; 8) "Debajo de los naranjos", *Revista Salmantina*, nº 16 (1851): 188-191; nº 17 (1851): 200-203; nº 19 (1851): 215-218; nº 20 (1851): 233-235; nº 21 (1851): 247-250; nº 25 (1851): 265-268; nº 27 (1851): 280-282; nº 28 (1851): 288-291; nº 40 (1851): 383-385. [Un total de 8 cartas]; 9) "Crítica Literaria", *Revista Salmantina*, nº 32 (1851): 321-323; 10) "Confesión ingenua", *Revista Salmantina*, nº 38 (1851): 370-371; 11) *Breves consideraciones sobre la reforma de la filosofía*. Salamanca: Imp. de Morán, 1853. 16 pp. [FBP, AF-181]; 12) "A los redactores del Centinela", *El Centinela del Pueblo* (7-9-1854); (13-9-1854); 13) "De las escuelas industriales", *Revista de Instrucción Pública*, II (1857): 661-662; 691-692; 707-709; III (1957-58): 9-11. [FBP, AF-569]; 14) "Correspondencia. [Carta sobre la filosofía española]", *Revista de Instrucción Pública*, II (1857): 494-495. [FBP, AF-570]; 15) "Consideraciones sobre la reforma de la filosofía", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-1858): 486-488; 548-549. [FBP, AF-571]; 16) "De las escuelas industriales y sus relaciones con el espíritu moderno", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-1858): 660-661; 689-690; 722-724. [FBP, AF-572]; 17) "Sobre la Academia de Ciencias Morales y Políticas", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-58): 50-52; 103-105. [FBP, AF-573]; 18) "De Villahermosa a la China, por N. Pastor Díaz", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-58): 774-776. [FBP, AF-574]; 19) "Vocación del artista", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-58): 139-140; 157-158. [FBP, AF-575]; 20) "Al Sr. Lasagra", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-58): 766. [FBP, AF-576]; 21) "Filosofía. Contestación a La Alhambra (periódico de Granada)", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-1858): 276-278; 305-307. [FBP, AF-577]; 22) "Cuatro palabras al señor Sanz del Río y otras tantas a La Esperanza", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-58): 203-205. [FBP, AF-578]; 23) "Al señor Sanz del Río y a La Esperanza", *Revista de Instrucción Pública*, III (1857-1858): 219-220. [FBP, AF-579]; 24) *El nuevo ruiseñor de la Fuente Honda*. Salamanca: José Atienza, 1858. 58 pp. [BNM- VC<sup>a</sup> 2657-48]. [Reseña en el "Eco de Salamanca", 6-6-1858]; 25) "Necrología [de Bordás Demoulin]", *Revista de Instrucción Pública*, IV (1858-59): 749-750; 26) *Sueño político sobre las consecuencias de la Guerra de Africa*. Madrid: Imp. de J. Viñas, 1860. 37 pp.; 27) "Defensa de la Filosofía", *Adelante*, nº 35 (23-8-1860); nº 37 (30-8-1860). [FBP, AF-175]; 28) "Dios y siempre Dios, y en todos los progresos Dios", *Adelante*, nº 68 (16-12-1860); nº 76 (13-1-1861); nº 87 (21-2-1861). [Los dos últimos artículos llevan por título "En todos los progresos Dios"]. [FBP, AF-176]; 29) "¿Por qué dos periódicos literarios en Salamanca?", *Adelante*, nº 47 (4-10-1860), p. 1. [FBP, AF-189]; 30) "De la fábrica de Béjar", *La verdad Económica*, I (1861): 524-531. [FBP, AF-600]; 31) "Apuntes Económicos", *La verdad económica*, I (1861): 330-334. [FBP, AF-592]; 32) "[Acerca de la cuestión del ferrocarril]", *Adelante*, nº 139 (22-8-1861), pp. 1-2; 33) *El espiritualismo. Curso de Filosofía*. Madrid: F. de P. Mellado, 1861-63. 4 vols. [FBP, AF-169 a-d; BNM/ 1/42078-81; Casino de Béjar, 683-686; BUSA 13886-89;

Mateos, sino con los restantes pensadores incluidos en la nómina espiritualista, el Espiritualismo seguirá siendo una nebulosa y desconocido en sus matices diferenciales entre sus cultivadores.

BUDSA]; 34) “Una súplica al Señor Ministro de Instrucción Pública”, *Revista Ibérica*, 2 (1862): 245-249. [FBP, AF-599a]; 35) “Indicaciones sobre una nueva ley de Instrucción pública”, *Revista Ibérica*, 3 (1862): 332-337; 481-883; 4 (1863): 74-78; 414-419. [FBP, AF-599]; 36) “Derecho Natural”, *Adelante* nº 489 (24-8-1865), pp. 1-2. [FBP, AF-189]; 37) [“Carta al Director del “Adelante”, en agradecimiento por la reseña de su obra “El Espiritualismo”], *Adelante*, nº 486 (13-8-1865). [FBP, AF-189]; 38) *Cartas filosóficas a Don Ramón de Campoamor en contestación a su obra de lo absoluto*. Béjar: Téllez y Cía, 1866. [FBP, AF-185]; 39) “Fray Luis de León”, *La Provincia* (29-12-1867); 40) “La madre Santa teresa de Jesús”, *Revista de España*, 4 (1868): 201-222; 9 (1869): 511ss; 41) “Fray Luis considerado como teólogo, filósofo, poeta y hombre”. Prólogo a: *Album dedicado a Fray Luis de León con motivo de la estatua que se le erigió en Salamanca el día 25 de abril de 1869*. Salamanca: Imp. de Oliva, 1869, 233 pp. [BUSA, 56404]; 42) “Los filósofos del siglo décimonono”, *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, 3 (1870): 237-249. [FBP, AF-174]; 43) “El Catolicismo y la filosofía alemana”, *Revista de España*, 15 (1870): 541-556; 16 (1870): 360-376; 17 (1870): 94-110; 18 (1871): 539-555; 19 (1871): 379-395; 20 (1871): 64-77; 20 (1871): 542-550. [7 artículos que se completan con el siguiente]. [FBP, AF-177]; 44) “La Commune de París. Reflexiones filosóficas”, *Revista de España*, 21, nº 82 (1871): 221-235. [FBP, AF-586]; 45) “Consideraciones sobre la discusión de la Internacional”, *Revista de España*, 23, nº 91 (1871): 348-359; 24, nº 93 (1872): 101-110; 24, nº 95 (1872): 365-377; 24, nº 97 (1872): 81-91. [FBP, AF-585]; 46) *El sepulcro encontrado en el convento de la Piedad de Béjar, en 10 de diciembre de 1871*. Béjar: Imp. de Téllez y Cia., a cargo de Ramón Feni, 8 pp. [S. Estéban]; 47) “De la necesidad del estudio de la Teología”, *Revista de España*, 27, nº 106 (1872): 145-156; 28, nº 111 (1872): 289-300; 29, nº 114 (1872): 145-157. [FBP, AF-597]; 48) “La revolución filosófica en el siglo XIX”, *Revista de España*, 33, nº 130 (1873): 145-162; 33, nº 131 (1873): 304-332; 34, nº 133 (1873): 84-97; 34, nº 134 (1873): 145-162; 34, nº 136 (1873): 512-528; 36, nº 142 (1874): 145-158; 37, nº 146 (1874): 190-207; 39 (1874): 145-; 40 (1874): 464-480; 41 (1874): 166-174. [FBP, AF-180 A-J]; 49) “Los Místicos Españoles”, *Revista de la Universidad de Madrid* (2ª época), 1 (1873): 222-235; 579-592; 2 (1873): 274-293; 485-502; 3 (1874): 160-176; 413-429; 674-691; 4 (1874): 577-589; 5 (1875): 158-174; 348-360; 6 (1876): 658-683; 7 (1877): 149-165; 265-289. [Total 13 artículos. El artículo 12 tiene dos partes]. [FBP, AF-598]; 50) “Conferencias Populares: el trabajo”, *El Porvenir* (5-7-1874); 51) “Cartas morales y semipolíticas”, *Revista de España*, 41 (1874): 341-353; 42 (1875): 185-196; 43 (1875): 352-365; 46 (1875): 475-; [FBP, AF-587]; 52) “Sucinto comentario del “Materialismo Moderno” de Don Antonio María Fabié”, *Revista de España*, 45 (1875): 467ss; 48 (1876): 374ss; 49 (1876): 53-67; 53) “La verdadera y la falsa democracia. La escuela liberal y la Escuela radical”, *Revista de España*, 49 (1876): 289-303. [FBP, AF-595]; 54) “Sucintas consideraciones sobre la Religión del Derecho”, *Revista de España*, 52 (1876): 205-221; 55) *Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso de 1876 á 1877 en el Colegio de segunda enseñanza de Béjar*, “Revista de la Universidad de Madrid”, 7 (1876-1877): 91-99. [Tema: “Sobre la Psicología, la Lógica y la Ética”]. [FBP, AF-173]; 56) “Las corrientes filosóficas del siglo”, *Revista de España*, 57 (1877): 56-68; 161-173; 64 (1878): 206-220; 66 (1879): 313-328\*; 516-530; 68 (1879): 221-233. [\* Este artículo lleva por título “La filosofía de Kant”] [FBP, AF-178-179]; 57) “Breves consideraciones sobre la tolerancia de la filosofía”, *Revista de España*, 71 (1879): 164-; 72 (1880): 25ss; 58)

## 1. EL AUTOR EN SU CONTEXTO:

## NICOMEDES MARTÍN MATEOS Y EL ESPIRITUALISMO

Sucede con D. Nicomedes lo que con algunos pensadores españoles, que cuando se quiere hablar acerca de ellos, lo primero que hay que hacer es decir quién es, dado que ni su nombre ni su obra han tenido la ocasión de entrar en los circuitos de información que conforman la formación cultural del español medio. Al respecto, dado que no se pretende elaborar aquí su biografía, nos interesa señalar que Nicomedes Martín Mateos (1806-1890)<sup>3</sup>, el filósofo nacido en Béjar (Salamanca), el “filósofo de los huertos” como gus-

---

“Tolerancia filosófica”, *Revista de España*, 72 (1880): 25-37. [FBP, AF-183]; 59) “Consideraciones morales a mis nietos”, *La Locomotora*, n.ºs. 13-18 (19-9 a 28-10 de 1880): pp. 100-141; 60) “Ni Dios ni amo”, *Revista de España*, 78 (1881): 23-28; 166-173. [FBP, AF-184]; 61) “De la vida y muerte de Sócrates”, *Revista de España*, 79 (1881): 172ss; 368ss; 62) “Consideraciones filosóficas sobre el discurso leído por D. Antonio Cánovas del Castillo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas”, *Revista de España*, 81 (1881): 22ss; 63) “Cuatro palabras sobre el congreso de los ateos”, *Revista de España*, 86 (1882): 332ss; 64) “Genealogía del socialismo”, *Revista de España* 90 (1883); 65) “Catolicismo sin adjetivos”, *Revista de España*, 100 (1884): 178ss; 101 (1884): 61ss; 102 (1885): 511ss.; 66) “[Conferencia en el Círculo Obrero de Béjar]”, *El Fomento* (9-11-1886); 67) “De la utopía y de los ideales modernos”, *Revista de España*, 118, n.º 467 (1887). 207-225. [FBP, AF-186]; 68) HERNANDEZ DIAZ, J.M., Ed.: *Don Nicomedes Martín Mateos. Antología de Textos Breves*. Béjar: Casino Obrero / Caja de Ahorros de Salamanca, 1990; 69) EGOZCUE, J.: “Cartas de Martín Mateos a Laverde Ruiz y Autobiografía de Martín Mateos (1864-1870)”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 21 (1994): 285-322; 70) “Instalación de un Ateneo en Béjar”, *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, IV (1858-1859): 299-300 [Discurso pronunciado en la apertura del Ateneo de Béjar]; 71) “Defensa de la Metafísica”, *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, V (1859-1860): 520-522; 553-555; 572-574; 603-605; 72) “[Propuesta al Director General de Instrucción Pública]”, *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, V (1859-1860): p. 588 [Sobre confección de libros de texto de Filosofía (Metafísica y Lógica) y Matemáticas (Aritmética y Álgebra). La propuesta está firmada también por Bernardo Cañizares García]; 73) “Carta de don Nicomedes Martín Mateos a Juan García Nieto, Béjar 8 de Agosto de 1889”. En: MARTÍN MATEOS, N. (nieto del filósofo): “In Memoriam”, *Béjar en Madrid*, 121 (1-1-1922), p. 6. A ellos habría que añadir algunos manuscritos inéditos, de que nos dan noticia quienes a principios de siglo XX tuvieron acceso a la biblioteca del filósofo y Rufino Agero, y cuyo paradero actual desconocemos: *Filosofía del Decálogo* (70 pp.); *Sistema de la Historia; Estudio sobre los Visigodos; Discurso pronunciado en el Acto de inaugurar la Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar; Cuaderno de pensamientos filosóficos; Sobre la importancia de las matemáticas para el estudio de la filosofía; Lecciones de moral; Comentario sobre las leyes de Toro*.

<sup>3</sup> Nació el 15 de septiembre de 1806. Tras realizar los estudios de latinidad y filosofía, en el Convento de S. Francisco de Béjar, primero, y en el Seminario de Plasencia, después, estudio Leyes en Salamanca, obteniendo la licenciatura en 1833. Durante diez años (1834-1844) se dedicó al ejercicio de la abogacía, siendo Juez de primera instancia en Peñaranda, Piedrahita, Cieza, Andújar. Católico y Liberal adscrito al partido progresista de Espartero, será depura-

taba llamarle Álvaro Gil Sanz, aparece en los manuales especializados de pensamiento español, como uno de los representantes del Espiritualismo que a mitad de siglo XIX intenta modernizar culturalmente al país desde la Filosofía.

Siguiendo la caracterización realizada por Antonio Heredia<sup>4</sup>, diremos que, en sentido amplio y general, el movimiento espiritualista (que constituye la tendencia filosófica de la época isabelina) salió a la escena pública cultural española movido por intereses fundamentalmente morales, políticos y religiosos, pudiendo decirse que, salvo excepciones, el punto de vista teórico y especulativo fue secundario. Esto es, ante el lamentable panorama que presentaba el país, el Espiritualismo pretende ser un movimiento renovador y reformista, y lo que primeramente hay que renovar es el método intelectual. Así pues, antes que nada el Espiritualismo fue un nuevo modo de pensar, de filosofar: ecléctico, integrador y conciliador, tolerante y moderado, opuesto tanto al dogmatismo como al servilismo del espíritu de sistema; basado en la reflexión personal y en diálogo abierto con la historia de la filosofía. Con ello facilitó la intercomunicación científica interior y exterior, con una clara ampliación del horizonte cultural, invitando a los hispanos a una amplitud de miras, dejando atrás el hombre viejo agarrado a una sola idea, a un solo sistema, invitando a salir de esa especie de modorra mental y a pensar con fecunda libertad creadora, atendiendo a su propia conciencia (hombre interior) y a la historia. En una palabra, “el movimiento espiritualista representó en su tiempo –antes que el krausismo– una fuerza generadora de primer orden, llegando a impregnar toda la vida cultural del período, al que

---

do y cesado por adoptar una postura crítica y no apoyar el programa de 1843. Desde entonces, decepcionado de la gran política de partidos, vivirá retirado en su ciudad de Béjar, iniciando sus reflexiones filosóficas, y participando activamente en la vida política y cultural de su ciudad desde las diversas instituciones y cargos: Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, Concejal, Teniente de Alcalde, Procurador síndico, Alcalde (1851), primer Director de la Escuela Industrial de Béjar (1852-1865), presidente del Círculo-Liceo de Béjar (1858), fundador y promotor del Casino Obrero... Especialmente importante será su labor educativa, primero a través de la Cátedra de Matemáticas, y de la cátedra gratuita de Moral creada por él en 1854, en la Escuela Industrial de Béjar y después en el Colegio de segunda enseñanza que dirige su discípulo Juan García Nieto, donde enseña Filosofía, y por cuyas aulas pasarán hombres como Pedro Dorado Montero o Eloy Bejarano. Así, entre la docencia, la reflexión y la preparación para la publicación de sus obras, la participación activa en la vida ciudadana y su trabajo como Registrador de la Propiedad (1862-1886) discurrirá su vida hasta su fallecimiento el 7 de enero de 1890.

<sup>4</sup> Cfr. HEREDIA, A.: “La Filosofía”. En: JOVER Y ZAMORA, J.M. (Dir.): *Historia de España Menéndez Pidal. Tomo XXXV-I. La época del romanticismo (1808-1874). Orígenes. Religión. Filosofía. Ciencia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1989, pp. 379ss.

intentó sacar de la rutina mediocre y del escolasticismo trasnochado de las décadas precedentes”<sup>5</sup>.

Con estos caracteres generales, bajo la bandera espiritualista se incluyen multitud de pensadores que difieren a menudo entre sí, de manera que resulta tarea en extremo difícil reunir a nuestros espiritualistas filósofos en grupos más o menos homogéneos. “Uno tiene la impresión –afirma Heredia– de hallarse más bien ante un revoltillo que ante una escuela formalmente establecida. Unidos tan solo por unas cuantas notas esenciales –una tendencia– cada espiritualista español forma por así decirlo un grupo aparte, respondiendo a fuentes de inspiración de diverso origen”.<sup>6</sup> Espiritualistas, cada uno con su matiz, fueron Tomás García Luna, Patricio de Azcárate, Isaac Núñez de Arenas, José María Rey y Heredia, Matías Nieto Serrano, Juan Valera, José Moreno Nieto, Don Nicomedes, Manuel Alonso Martínez, Salvador Mestres, Ramón de Campoamor...

Ante esta variopinta diversidad da la impresión de que el Espiritualismo tal cual ha sido expuesto es como un saco en el que todo cabe. Se hace necesario, pues, matizar las posiciones filosóficas de sus autores. En este contexto hemos de decir que Nicomedes Martín Mateos, sin duda el más filósofo de los espiritualistas y una de las excepciones que se preocupó también por la discusión teórico-metafísica, espíritu filosófico por excelencia, y hombre de su época, época pluralista, estuvo abierto a buena parte si no a todas las corrientes filosóficas que se pasaron por suelo hispano durante la época de su formación filosófica, con las que dialoga y que conforman el contexto filosófico personal de Martín Mateos. Desde el escolasticismo decadente que recibió en el Colegio de S. Francisco de Béjar, primero, y en sus estudios en el Seminario de Plasencia, después, hasta el estudio personal de Kant, cuya filosofía había recomendado en Salamanca (uniéndola con la de Bentham), allá por 1820, y aún antes, uno de los principales expositores de la filosofía de Bentham, D. Toribio Núñez, pasando por la Ideología de Destutt de Tracy, y el eclecticismo francés de Cousin, cuya filosofía inspiró en algún tiempo la filosofía oficial del país, para terminar por abrazar la filosofía del divino Platón, enriquecida con las aportaciones de San Agustín y Descartes principalmente. Así lo reconoce cuando al inicio de su gran obra confiesa: “He estudiado durante veinte años todos los sistemas de filosofía y los he ensayado en mi conducta. He comparado como obraba cuando seguía a Tracy, cuando me embriagaba Cousin, cuando Kant se posesionó de mi

---

<sup>5</sup> Ibid., p. 379.

<sup>6</sup> Ibid., p. 382

alma y cuando ésta se fijó al fin en el espiritualismo de Platón y de Descartes”<sup>7</sup>. Es así como Martín Mateos acaba por recalar en la filosofía espiritualista. Esta filosofía cuenta con una larga tradición histórica jalonada por las figuras de Platón-Plotino-S. Agustín-Descartes-Leibniz-Bossuet-Fenelón y últimamente defendida por su maestro Bordas-Demoulin (1798-1859), cuyas ideas filosóficas y ejemplo manifiesta seguir, no así sus ideas religiosas<sup>8</sup>.

## 2. LA OBRA EN SU CONTEXTO: «EL ESPIRITUALISMO. CURSO DE FILOSOFÍA»

Centrándonos ya en la obra concreta, ésta se gesta en unos determinados contextos, personal e intelectual, se publica con unos objetivos muy concretos, presenta una estructura y contenidos determinados, que junto con las fuentes que utiliza delatan su filiación filosófica y una pretendida originalidad.

La obra se publica entre 1861 y 1863, pero Nicomedes Martín Mateos lleva más de 10 años gestándola, pues sabemos que en 1851 tiene escrita su obra de filosofía a la espera de encontrar editor<sup>9</sup>, y ya en 1853 publica un primer avance donde se presenta el sentido, carácter y alcance de su filosofía, en su folleto *Breves consideraciones sobre la reforma de la filosofía*. En todo este largo proceso influyen tanto las circunstancias personales como colectivas.

Su contexto personal de marginación en Béjar, alejado de los centros de influencia, y depurado del partido liberal (por “Ayacucho”, en 1843), unido a cierto desánimo que ello le produce, hacen que sus reflexiones se vayan acumulando en los cajones de su escritorio. Para su publicación es determinante la aparición de Gumersindo Laverde en escena. A partir de 1857 los acontecimientos se precipitan. Laverde publica su proyecto de “Filosofía Ibérica”, difunde sus ideas a través de la “Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias”; Nicomedes Martín Mateos interviene en defensa de

<sup>7</sup> MARTIN MATEOS, N.: *El Espiritualismo. Curso de Filosofía*. Madrid: Est. Tip. de F. de P. Mellado, 1861, I, p. VII.

<sup>8</sup> Para una caracterización del espiritualismo francés de Bordas-Demoulin y su relación con Nicomedes Martín Mateos remitimos al trabajo de A. JIMENEZ GARCIA: “El espiritualismo de Nicomedes Martín Mateos (1806-1890)”. En: A. HEREDIA (Ed.): *Exilios filosóficos de España. Actas del VII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*. Salamanca, Universidad, 1992, pp. 231-234.

<sup>9</sup> Cfr. MARTIN MATEOS, N.: “El Ruiseñor de la Fuente Honda”. En: HERNANDEZ DIAZ, J.Mª. (Ed.): op. cit., p. 99.

la posición de Laverde (frente a Sánchez de la Campa)<sup>10</sup> y posteriormente a favor de Sanz del Río, en la polémica ocasionada por su Discurso inaugural en la Central. Al inicio del curso 1857-58 Laverde va a estudiar a la Universidad de Salamanca, teniendo ocasión de examinar los papeles de Nicomedes, viendo en ellos expresión de sentir común filosófico, por lo que anima al bejarano a ponerlos en orden, al tiempo que no duda en buscar apoyos, para su publicación, en alguien como Campoamor, a quien está dedicada la obra, llegando incluso a “prometer” una cátedra de Filosofía. El joven “empresario intelectual” que es Laverde, aprovechando estas gestiones para publicar *El Espiritualismo*, elabora el Proyecto de la Biblioteca de Filósofos Ibéricos, sirviendo de hecho la obra de Mateos como presentación de la misma. Así, el 17 de marzo de 1859 aparecen publicados juntos en la “Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias” los Prospectos de la Biblioteca y del Espiritualismo<sup>11</sup>.

En un principio la obra iba a llevar el título de *Filosofía Fundamental*, pero Laverde es el primero al que este título no gusta existiendo ya la obra de Balmes, y se iba a publicar por cuadernos de 96 páginas, pero finalmente aparece en cuatro voluminosos tomos<sup>12</sup>.

El contexto colectivo e intelectual viene determinado a nivel general europeo por la importancia que en el siglo se le encomienda a la filosofía, su influencia social y su función actual, y por otro lado por la situación concreta de España, ambos en estrecha unión. Interesa difundir la filosofía, es su hora<sup>13</sup>, pero interesa difundir la filosofía porque ella ha de

<sup>10</sup> Véase al respecto: HEREDIA, A.: “Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857”, *La Ciudad de Dios* 212 (1999): 415-439.

<sup>11</sup> [LAVERDE RUIZ, G.]: “Biblioteca de filósofos Ibéricos, gran colección de sus obras con biografías, críticas, comentarios, etc. PROSPECTO”, *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, IV (1859): 381-382; [MARTIN MATEOS, N.]: “El Espiritualismo. Curso de Filosofía por D. Nicomedes Martín Mateos, director de la escuela industrial de Béjar. [Prospecto]”, *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, IV (1859): 383-384.

<sup>12</sup> Las vicisitudes y pormenores del proceso de publicación de la obra pueden seguirse por el epistolario de Laverde y Sanz del Río. Cfr. ALBARES, R. y J. EGOZCUE: “Epistolario de Gumersindo Laverde Ruiz y Julián Sanz del Río”, *La Ciudad de Dios*, 207 (1994): 419-494.

<sup>13</sup> Tal vez sea Laverde en el “prospecto” de la Biblioteca quien mejor expresa este sentir común: “La Filosofía, que en virtud de su propia naturaleza y objeto fue y será siempre la ciencia tipo, la ciencia por antonomasia, alma y vida de todo el saber humano, ha llegado a adquirir en los tiempos modernos una importancia directa subidísima, una influencia inmediata y poderosa sobre la marcha de los acontecimientos. Nunca como en nuestra época se vieran tan próximos el principio y el hecho, la premisa especulativa y la consecuencia práctica. Las sociedades descansaban antes sobre la base de la tradición, y de la tradición vivían;

contribuir a resolver los problemas concretos del momento. Por ello un problema interesante será saber qué filosofía es la adecuada; y más aún si cabe acostumbrar a los españoles a que utilicen la forma filosófica para resolver los problemas, poniendo fin a la dialéctica de la “riña a garrotazos”, como la forma normal o usual de relación de los españoles a la hora de resolver sus diferencias. Se hace necesario pues, primero, enseñar o educar en la razón filosófica al pueblo, por lo que se inicia un período de continuas reformas educativas a partir de 1845. Hay en España, sí, filósofos aislados, pero apenas existe movimiento filosófico, de aquí que un paso previo sea la unión de los filósofos, porque ha llegado su hora. En la línea de poner condiciones de posibilidad de esta comunicación y relación entre los filósofos hay que ver los primeros proyectos de Laverde, asistido tanto por Martín Mateos como por Sanz del Río desde Madrid, quien una y otra vez, ante las propuestas de Laverde, emite un consejo: “insisto en mi pensamiento sobre el modo de entendernos, unirnos y formar cuerpo en defensa de los derechos olvidados, menospreciados y aun escarnecidos de la razón. La unión de sentimientos, de comercio literario y de ideas generales, lo primero; el mutuo reclamo y defensa donde quiera que sea atacado nuestro principio común, o donde quiera y sobre cualquiera cuestión en que nos mueva a tomar cartas nuestro interés común filosófico, después”<sup>14</sup>. Todo ello sin olvidar que “nuestro común y capital fin es despertar y sacudir el espíritu de nuestro pueblo del indiferentismo letárgico e irracional en que hoy vive (y en que según todas las señales quiere vivir)”<sup>15</sup>.

---

el campo de las aplicaciones de la Filosofía era en extremo limitado: la Providencia se las reservaba para otros días, que ya han llegado. Demolido aquel mundo antiguo al empuje de las revoluciones, el genio de lo pasado ha perdido todo su poder sobre los espíritus, y los pueblos se revuelven inquietos buscando en la región de las doctrinas nueva savia para su existencia. Todas las escuelas sociales y políticas, aun las que mas afectan otra cosa, aun las que se dicen tradicionalistas, son radicalmente filosóficas, se apoyan en fundamentos racionales. Ese es el rasgo más pronunciado del siglo, el que tal vez constituye la especialidad de su carácter (...). La atmósfera está impregnada en la Filosofía: su espíritu nos rodea, nos llena, nos arrastra a todos. (...). Lo cierto es que el porvenir del mundo pertenece a la Filosofía y que los que en este terreno venzan, esos vencerán, en todos, esos darán la ley a la humanidad”. [LAVERDE RUIZ, G.: “Biblioteca de filósofos Ibéricos, gran colección de sus obras con biografías, críticas, comentarios, etc. Prospecto”, *Revista de Instrucción Pública*, IV (1859): p. 381.

<sup>14</sup> “Carta de Sanz del Río a Laverde, Madrid, 27 de diciembre de 1857”. En: ALBARES, R. y J. EGOZCUE: op. cit., p. 471. Otros textos en sentido semejante pueden verse también en las pp. 462 ss.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 470.

En este contexto considera Martín Mateos que la Filosofía, a pesar del estado de abandono en que se encuentra, “conserva aun sobre las otras ciencias una superioridad, un ascendiente que la hacen interesante aun para los menos inclinados a ella, aun para esos viles cortesanos de cuerpos contrahechos y de almas degradadas”<sup>16</sup>. Además de ello, o precisamente por ello, presenta la filosofía un carácter de utilidad y fecundidad. “Si fuéramos preguntando a los distintos partidos que se disputan la dirección de las sociedades y de los pueblos, qué es el hombre, cuál su naturaleza, cuál su destino, cuál su fin, nos pasmaríamos de la arrogancia y presunción, al par que de la ignorancia en Filosofía, de los directores de los pueblos. Y es la verdad que no hay sistema moral que no emane de otro sistema filosófico. [...] Definid al hombre, y de su definición brotará toda una Filosofía, y de esta toda una moral, y de esta una política, y de esta política el orden o la inquietud, el bienestar o las penalidades de los pueblos”.<sup>17</sup> Hay una íntima unión entre Filosofía y sociedad, o dicho de otro modo la filosofía tiene una importante influencia social, con una misión de fecundidad que cumplir a lo largo de las épocas y de acuerdo con sus necesidades. Interesa saber, pues, cuáles son las necesidades de la época. Frente a épocas pasadas, cree Martín Mateos que “hoy la Filosofía tiene otra misión: trata de fecundizar un campo distinto: trata de estudiar el orden social, y esta nueva tendencia, evidenciada por las agitaciones políticas, comprimida unas veces y desarrolladas otras en revoluciones estériles, le da una gran importancia, desconocida solamente de esos políticos que, careciendo de ideas, arrastran su impotencia en expedientes”<sup>18</sup>. Sin embargo éste es un momento ambiguo, de transición dirá Mateos, en el que al calor de las revoluciones surgen al unísono y conviven ideas verdaderas e ideas falsas, en un maremagnum de contradicciones. Por ello se hace necesario abrir un nuevo cauce para dar vado a tan amplio caudal de ideas. En medio de esto la filosofía tiene que suministrar la calma y armonía necesarias para que la vida sea posible. “Esta es la misión de la Filosofía: no hay sistema político que no esté ingerto [sic] en otro sistema metafísico, que no esté conexionado con alguna de las teorías del espíritu humano; y mientras el hombre y las sociedades no adquieran sólidas convicciones filosóficas, no encontrarán la tranquilidad y el bienestar que apetecen.

---

<sup>16</sup> MARTÍN MATEOS, N.: “El Espiritualismo... [Prospecto]”, *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, IV (1859): p. 383.

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

La verdadera Filosofía, inmutable en sus principios fundamentales, varia según las necesidades de los siglos. Si el nuestro tiende a hacerla social, no lo conseguirá despreciando sus partes teológica, moral y metafísica. Los conflictos políticos que experimentamos proceden de ese irreflexivo desprecio”<sup>19</sup>.

Ni que decir tiene que para Martín Mateos la única filosofía del siglo, que puede resolver estos problemas es el Espiritualismo, cuyo contenido expone en su obra.

Bajo otro aspecto, el proyecto espiritualista ha de ser comprendido a la luz del proceso de reforma filosófica abierta en España a partir de 1845. De esta manera, las *Breves consideraciones sobre la reforma de la Filosofía* (1853) están motivadas por los debates que siguen al Reglamento de 1852 y como tal están dirigidas al Ministro de Gracia y Justicia, con propuestas curriculares concretas al respecto<sup>20</sup>. Doce años más tarde, en 1865, en el contexto de los debates suscitados por el Plan de 1861, en la polémica mantenida en *La Enseñanza* (1865-1866) entre Ramón Giraltí-Pauli y Gumersindo Laverde, en lo que respecta al contenido de la Filosofía, este último, siguiendo y citando explícitamente *El Espiritualismo* de Martín Mateos, propondrá añadir a los clásicos contenidos de Psicología, Lógica y Ética, la Metafísica, La Estética y la Teodicea (ésta como escudo frente al racionalismo y tratando de ofrecer una razonada visión filosófica del problema religioso). Algunas de estas ideas se incorporarán bajo bandera krausista, en los intentos fallidos

<sup>19</sup> Ibid., p. 384.

<sup>20</sup> A partir de la consideración de que tantos son los objetos del conocimiento cuantos son nuestros medios de percibir, y de que tantas son las ciencias cuantos los objetos de conocimiento, establece una clasificación de las ciencias, distinguiendo entre ciencias puras o racionales (Teología, Metafísica, Matemáticas) y experimentales. Dentro de éstas, a partir de la distinción de cuatro tipos de experiencia, se establecen las correspondientes ciencias, a saber: de la experiencia interna derivan la Metafísica y las Matemáticas (que tienen así un doble origen); de la experiencia física las ciencias físicas y naturales, de la experiencia social, las sociales y de la experiencia tradicional las ciencias históricas. A partir de esta clasificación de las ciencias propone al Ministro respecto a la enseñanza de la Filosofía, su división en 4 secciones: 1) Moral (que incluiría: matemáticas, metafísica, fisiología, moral y teología, obligatoria para teólogos y juriconsultos); 2) Física (incluiría: matemáticas, física, geografía, historia natural, principios de astronomía y de química, obligatoria para médicos, profesores de ciencias naturales, arquitectos, etc.); 3) Social (incluiría la ciencia de la administración en sus diversas ramas, la estética y la literatura, obligatoria para los empleos administrativos); 4) Histórica (incluiría: lengua, principios de la tradición, principios de la fe e historia sagrada y profana, sería obligatoria para empleos administrativos igualmente, de manera especial para los relacionados con archivos y bibliotecas). Cfr. MARTÍN MATEOS, N.: “Breves consideraciones sobre la reforma de la Filosofía”[1853]. En: HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M.<sup>a</sup> (Ed.): *D. Nicomedes Martín Mateos. Antología de textos breves*, pp. 126-130.

de reforma de 1873, lo que, con las matizaciones que sin duda haya que hacer, no deja de ser un eco de aquel compromiso inicial de comunicación y discusión científico-filosófica, que manifiesta cierta comunidad de ideas, entre Laverde, Martín Mateos y Sanz del Río.

### 3. LA OBRA EN SU ESTRUCTURA:

#### EL ORGANISMO DE LA FILOSOFÍA ESPIRITUALISTA

La obra consta de cinco partes, que a juicio de Martín Mateos, constituyen el organismo y la Enciclopedia filosófica espiritualista. Esta estructura orgánica de la Filosofía se desarrolla a lo largo de 1500 páginas impresas, distribuida en los 4 tomos de que consta la obra, aunque alterando un tanto el orden anunciado en el "Prospecto", tal vez debido a las sugerencias que le hayan podido hacer Laverde o Sanz del Río, a cuyo juicio somete el Prospecto y Plan.

1. La Metafísica que indaga, qué es el espíritu en sí, cuáles son sus propiedades permanentes y sus relaciones con la razón soberana de quien procede. La teoría de las ideas es el corazón de la Metafísica, y será examinada bajo los puntos de vista que ofrecen el Sensualismo, el Panteísmo, el Idealismo y el Espiritualismo. El objeto de este proceder es mostrar el Espiritualismo como la filosofía que puede resolver los problemas mejor, pero no porque así se crea, sino que esa ha de ser la conclusión a partir de un debate de ideas. La fuerza de una filosofía se mide por el resultado del combate con los restantes que aspiran a resolver esos problemas. Ello obedece a la máxima metodológica de abrir campo a todas las doctrinas para que de su choque brote la luz.

2. La segunda parte es la Fisiología, entendiendo por tal la que considera al espíritu humano asociado a un organismo, indispensable para formar el hombre completo; organismo que le relaciona con el mundo físico y con otros espíritus encerrados en cuerpos idénticos. El desarrollo del alma en el seno de la naturaleza y en el de la sociedad, dan a esta parte de la Filosofía, bien distinta de lo que hoy llaman Antropología, una gran importancia<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> La exposición de estas dos primeras partes se lleva a cabo en el tomo I, con un total de 441 pp. de texto (más 3 de índices) repartidas en 43 capítulos, más una breve parte preliminar. Su estructura básica consta de un Preliminar (Vii-XXV) y tres partes dedicadas, respectivamente, a: De la filosofía en general (9 capítulos); Metafísica (15 capítulos) y Fisiología (19 capítulos). El último de los capítulos constituye la conclusión (pp. 436-441).

3. La tercera parte es la Lógica, que nos enseña la formación de nuestros pensamientos, sus variadas producciones, el espectáculo de la vida espiritual, como complemento de la teoría general de la inteligencia, separándola de esa ciencia de palabras inventadas por el escolasticismo.<sup>22</sup>

4. Es la cuarta la Moral, que inquiere el destino del hombre, tanto en la vida presente como en la futura. El carácter político y social de esta última parte de la Filosofía, ofrecen un interés actual y de transcendentales consecuencias<sup>23</sup>.

5. La última parte de la Filosofía es la Teodicea, que tiene por asunto el origen del hombre, el de la creación, la misteriosa cuestión del mal, puntos graves de cuya solución dependen en parte los dogmas de nuestra Religión<sup>24</sup>.

Es más, esta no solo es la estructura de un curso completo de Filosofía espiritualista, sino que constituye la propia e interna Enciclopedia de la Ciencia, que implica una clasificación de las Ciencias, clasificación que se ha de ver reflejada en el curriculum académico<sup>25</sup> que trate de llevar a cabo cualquier reforma de la Filosofía.

---

<sup>22</sup> Esta parte se desarrolla en el tomo II, publicado en 1862, a lo largo de 284 pp. de texto (más 2 de índices), repartidas en 33 capítulos, más una carta preliminar. Su estructura básica consta de una Carta preliminar sobre la doctrina del primer tomo (V-XXXV) y tres grandes partes dedicadas a la Lógica [dividida en dos partes, Consideraciones generales (2 capítulos) e Ideas Generales sobre la Gramática (8 capítulos)], la Retórica (dividida en dos partes, una primera dedicada al razonamiento y sus tipos, en 8 capítulos, y otra en la que presenta las reflexiones generales sobre la retórica propiamente dicha, en 9 capítulos) y la Metodología (en 6 capítulos). Todo este volumen comprendería la parte Lógica del Sistema, cuyo resumen se incluye al final del tomo (pp. 282-284).

<sup>23</sup> Esta parte se desarrolla bajo el título de "Ética" en el tomo III, publicado en 1862, a lo largo de 378 pp. de texto (más 2 de índices). Su estructura básica consta de una Dedicatoria (V-XVII) y dos partes en que se divide la Ética (20 capítulos la primera y 9 la segunda, cuyo último apartado es la conclusión del tomo (374-378)).

<sup>24</sup> Aunque anunciada en el prospecto como parte cuarta del sistema, la Teodicea se desarrolla en el tomo IV, que cierra el Curso, publicado en 1863. Consta de un total de 321 pp. de texto (más 1 de índice), repartidas en 13 capítulos, más una introducción (VII-XXV), finalizando con tres capítulos dedicados al Catolicismo, a exponer y rebatir algunas objeciones contra el Cristianismo y a analizar el papel del Catolicismo y la Civilización moderna.

<sup>25</sup> Que se trata de un curso que tiene en cuenta también esta dimensión u orientación pragmático curricular o didáctica, lo pone de manifiesto el hecho de que, por regla general, todos los capítulos finalizan con un epílogo que recoge en forma de proposiciones concisas las conclusiones del mismo, excepto los últimos capítulos del tomo IV cuando analiza el catolicismo y su relación con la civilización moderna (caps. 11-13). Por otro lado, en sendas cartas a Sanz del Río, Martín Mateos confiesa, en 1858, que el motivo individual que le llevó a escribir su "bosquejo de Filosofía" fue "porque me autorizara un poco para que algún día me die-

#### 4.- OBJETIVO, SENTIDO Y CARACTERIZACIÓN DE LA FILOSOFÍA ESPIRITUALISTA

Ante la imposibilidad de ofrecer aquí un análisis del contenido de *El Espiritualismo*, sí que creo necesario presentar una serie de rasgos generales que caracterizan el proyecto filosófico espiritualista del filósofo bejarano.

A la base de la filosofía de Martín Mateos hay, por un lado, una inquietud personal de búsqueda (esto es, una inquietud filosófica) pero a su lado se da también una preocupación por los problemas nacionales del país. Ante el panorama desolador cree que el espíritu del país sólo puede ser elevado mediante la filosofía, que se convierte en un auténtico motor social. Al respecto, la filosofía, para D. Nicomedes, “no es por lo tanto una ciencia de lujo o pasatiempo: es indispensable para formar al hombre y al ciudadano”<sup>26</sup>. La manera como la filosofía puede conseguir esto, sacar al país de la modorra, es mediante la ilustración de la razón, aprendiendo a pensar, aprendiendo a meditar primero y luego a escribir, a participar a otros de lo meditado interiormente, que es lo contrario de lo que realmente venía sucediendo en el país y de lo que el bejarano se lamantaba palpablemente exclamando: “¡Qué manía de escribir antes de meditar!”<sup>27</sup>.

La primera propuesta que adelanta en su filosofía es la necesidad de un **método**. El método de su filosofía no es otro que la introspección o recogimiento interior: la reflexión en el más alto grado, siguiendo los consejos de su maestro Bordas Demoulin, quien le insistía una y otra vez: “Sobre todo, es preciso meditar, meditar de día, meditar de noche, meditar despierto, meditar dormido, meditar siempre, infatigablemente;

---

ran una cátedra de la misma” (“Carta de Nicomedes Martín Mateos a Sanz del Río, Béjar, s.f./Hacia 1858”. En: HERNANDEZ DIAZ, J.M. (Ed.): *Don Nicomedes Martín Mateos. Antología de textos breves*, p. 268). De hecho parece que Campoamor así se lo prometió para lograr que Martín Mateos se decidiera a publicarlo, a juzgar por su confianza a Sanz del Río, refiriéndose a su obra: “Creo imposible produzca la cátedra a que Campoamor se prometía” (“Carta de Nicomedes Martín Mateos a Sanz del Río, Béjar, 7 de mayo de 1861”. *Ibid.*, p. 269).

<sup>26</sup> MARTÍN MATEOS, N.: *El Espiritualismo. Curso de Filosofía*, I, p. XXIV. Esta preocupación es en los momentos que escribe D. Nicomedes, una característica típica de varios hombres que tienen en común el haber nacido en los primeros años del XIX, y que tal vez formarían la generación de mitad de siglo: J. Sanz del Río, Laverde, Contero Ramírez, Martí d'Eixalá, etc., quienes propondrán diversos proyectos filosóficos, aunque solamente algunos tendrán a su disposición una cátedra universitaria para llevarlos adelante mediante su magisterio. No será el caso de Martín Mateos, que nunca logrará una cátedra universitaria, aunque sí podrá desempeñar su magisterio en el Colegio de 2ª Enseñanza y en la Escuela industrial de Béjar, en sus dos disciplinas más queridas Filosofía y Matemáticas.

<sup>27</sup> *Ibid.*, I, p. IX.

sumergirse, abismarse en sí y en Dios. Lo repito, aquí es y no en los libros donde la verdad reside, de aquí brota la ciencia”<sup>28</sup>.

Siguiendo estos consejos de su maestro, no pretende enseñar algo al hombre, enseñarnos algo a nosotros, algo ya dado que hay que aprender, sino que sólo pretende y puede pretender “escitarle a entrar en sí, tarea difícil siendo como somos tan propensos a disiparnos, a vivir en los objetos que nos circundan, a pensar según vemos pensar, a hablar según oímos hablar y a obrar como los demás obran”<sup>29</sup>.

Mediante este penetrar en sí mismo, el hombre va a encontrar que su atributo esencial es SABER, el deseo de saber, y este deseo le impele a indagar sobre su destino humano, la ley de su existencia, el fin religioso de su vida, etc. Históricamente este deseo de saber ha llevado a dar distintas soluciones a estos problemas, esto es, ha dado lugar a diversas filosofías, algunas de las cuales se dan de bruces entre sí, consecuentemente conviene desbrozar el camino de obstáculos y distinguir la verdadera de la falsa filosofía. Para Martín Mateos “la verdadera filosofía es la que engrandece al hombre y le inclina al progreso y a la perfección; la falsa filosofía es la que le enorgullece y le hace soñar con una independencia quimérica para él y funesta para sus semejantes. La verdadera filosofía es la que le descubre al hombre que es una planta celeste...; la falsa filosofía es la que le enseña que es hijo de la tierra como Anteo. La verdadera filosofía nos lleva por la mano hasta el vestíbulo del sagrado templo de la religión...; la falsa filosofía es la que no nos deja levantar la vista de los intereses materiales”<sup>30</sup>. Finalmente, con la verdadera filosofía, adquirimos hábitos de calma y recogimiento, de tolerancia y disimulo, de caridad y de resignación, que ahuyentan ese furor por disputar, impugnar, criticar, que hace a los hombres visibles”<sup>31</sup>. Ni que decir tiene que la verdadera filosofía es la espiritualista creada por Platón, continuada por San Agustín, Descartes, Leibniz y Bossuet. Y en la época que le tocó vivir, esta filosofía espiritualista para responder a las necesidades de la época y al ardor general de los espíritus, debe escudriñar los fundamentos del orden social”<sup>32</sup> y la misión del filósofo consistirá en “esclarecer la ruta por donde la humanidad camina, en sustituir a la obediencia material, la obediencia

---

<sup>28</sup> Ibid., I, p. X.

<sup>29</sup> Ibid., I, p. X.

<sup>30</sup> Ibid., I, p. XXIV.

<sup>31</sup> Ibid., I, p. XIV.

<sup>32</sup> Ibid., I, p. 32.

moral, a lo hábitos, las convicciones, a la credulidad el pensamiento”<sup>33</sup>. “Para desarrollar esta misión solo cuenta el filósofo con la ciencia del estudio del alma, de sus facultades, de las leyes que rigen su desarrollo, de las que gobiernan nuestros actos y los motivos que nos inducen a observar dichas normas”<sup>34</sup>.

En segundo lugar, distingue netamente el ámbito de la filosofía y el de la fe y la Religión. Ambas tienen esferas distintas y métodos distintos y no deben confundirse. La filosofía no es la Religión y no debe emplear su lenguaje, ni valerse de sus pruebas, sino que tiene su independencia real, positiva, legítima que siempre ha de conservar, desarrollando la razón mediante el libre ejercicio de sus fuerzas naturales. Recordemos que la preocupación principal es la aceptación y difusión del espíritu filosófico como forma de resolver los problemas de la convivencia en la época que le toca vivir. Está claro que toda la recepción de la filosofía novísima, de la filosofía del liberalismo, ha de ser recibida en España con matices españoles, teniendo que entrar en armónico diálogo con la tradición española eminentemente religiosa y mística. Esto mismo es lo que hace D. Nicomedes en su filosofía, y por ello propone y considera que la filosofía espiritualista que propone es una filosofía “bañada de Catolicismo, pues es mi segura creencia –dice Martín Mateos a su amigo Sanz del Río en carta de 1861– que solo así puede aceptarse la filosofía en España”.<sup>35</sup> Nicomedes es consciente de que el filósofo no filosofa en el aire, sino en un contexto, y en el contexto “España” el Catolicismo es un referente importante, si ha de surtir algún efecto saludable; solo así es dable pensar en España.

En tercer lugar, es una filosofía que gusta de la **defensa de la verdad**, deber por excelencia para el filósofo, obtenida a través de las posibilidades racionales del hombre, de la libre discusión racional, y no de una verdad numérica o estadística, ni una verdad defendida por autoridad. Este procedimiento lo pondrá en práctica en su obra, en la que, a partir de su convicción de que el Espiritualismo es la verdadera filosofía de su época, no duda en someterlo a debate, tanto en su vertiente más metafísica como en su vertiente ética y práctica, con los restantes sistemas filosóficos que pretenden tener ascendente social en su época: el sensualismo, el idealismo y el panteísmo.

---

<sup>33</sup> Ibid., I, p. 33.

<sup>34</sup> Ibid., I, p. 33.

<sup>35</sup> “Carta de Nicomedes Martín Mateos a Sanz del Río, Béjar, 7 de mayo de 1861”. En: HERNANDEZ DÍAZ, J.M<sup>a</sup> (Ed.): op. cit., p. 269.

En cuarto lugar, se trata de una filosofía cuya manifestación social viene constituida por la **tolerancia**, que se decanta como producto de la reflexión metafísica sobre los problemas trascendentales a medida que dicha reflexión avanza. La tolerancia que enseñaría que el ejercicio de la razón no es en sí malo, y que para asegurar la fe no es preciso condenar la inteligencia a la inmovilidad, sino que la fe supone y exige un asentimiento interior, una sumisión razonable.

Finalmente, es una **filosofía progresiva y armónica**, esto es, defensora de la civilización moderna, producto de los logros del espíritu del hombre moderno y a la vez profundamente religiosa, poniendo de manifiesto la relación constante del espíritu humano (razón creada, alma) con Dios (razón increada), “principio de los principios, vida de toda vida, regla de toda ley”. Las ideas del espíritu humano provienen de una doble fuente, el alma y Dios. En el alma aparecen como seres reales con sustancia propia, pero no se han hecho a sí mismas, y para conservarse han de unirse constantemente a su modelo y autor (Dios), “sin el cual no se puede ir adelante en empresa alguna”. Ambos, el espíritu humano con sus logros, y Dios, como la regla a la que se conforma toda ley, se presentan así, en la filosofía de D. Nicomedes, como las columnas de toda metafísica, y su conocimiento constituye el nudo gordiano del espiritualismo. Por ello su filosofía está encaminada a dar solución a la gran cuestión de su época, de su siglo, que con maravillosa clarividencia compendió en la siguiente frase: “la reconciliación del espíritu moderno y del espíritu cristiano debiera ser en nuestro humilde sentir, la gran cuestión del siglo”<sup>36</sup>.

Considero que Martín Mateos, con la humildad y el retraimiento que le caracterizaban, pero con la lucidez filosófica propia de las más refinada ilustración moderna, acertó a ver cuál era el problema capital de su siglo, y acertó también con la única solución posible, una solución armónica, triunfante no en su versión, eso es cierto, sino en la del racionalismo armónico introducida en el país por su amigo Julián Sanz del Río, con quien coincide en más puntos de lo que a primera vista pudiera parecer y que, por cierto, durante algún tiempo denominó a su propio proyecto filosófico como espiritualismo.

Frente a las posturas de los llamados neos, de los integristas que se dedicaron a repartir exorcismos y anatemas a diestra y siniestra y a condenar con argumentos rayando en las más de las veces en la herejía, para Martín Mateos, la filosofía solo podía ser expresión del espíritu de su tiempo, con-

---

<sup>36</sup> MARTÍN MATEOS, N.: “Los filósofos del siglo decimonono”, *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, 3 (1870): p. 246.

ciliando, armonizando, las nuevas tendencias del siglo con el catolicismo y mostrando que ambas doctrinas no eran irreconciliables, mostrando que la esencia del liberalismo no es ser impío, ni la del catolicismo rechazar y repugnar la civilización y el progreso.

“En nuestra humilde opinión sólo la filosofía puede conciliar la iglesia y la revolución, la fe y la razón, el progreso y el pasado. Ella sola puede dar una solución a las cuestiones que la política no suministra más que un expediente. Trabajemos todos por tan suprema conciliación, y quiera el cielo que el señor Ministro de Instrucción Pública, animado de tan buenos deseos logre, escuchando a todos, reformar la filosofía, que por sí sola reformará después todos los conocimientos humanos”<sup>37</sup>.

Este es en el fondo el nervio del proyecto filosófico espiritualista de Martín Mateos, expuesto de forma sistemática y completa en *El Espiritualismo* (1861-1863)<sup>38</sup>, pero que mantendrá a lo largo de su vida y reiterará en el resto de sus obras, si bien su posición se matizará dependiendo de cuál sea la filosofía interlocutora con su Espiritualismo. Al respecto dejaremos constancia de que a partir de la experiencia revolucionaria de 1868 y sus consecuencias, decepcionantes para Martín Mateos, durante la década de 1870 intentará mantener su posición filosófica, Católica y Liberal, frente al pensamiento neocatólico e integrista y frente al auge adquirido por el krausismo, cuya crítica realiza en la versión de Tiberghien<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> MARTÍN MATEOS, N.: “Breves consideraciones sobre la reforma de la Filosofía”. En: HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M<sup>a</sup>. (Ed.): *Don Nicomedes Martín Mateos. Antología de textos breves*, p. 128.

<sup>38</sup> Tal vez debido a que esta voluminosa obra tuvo menor eco de lo esperado, sabemos por sus cartas a Laverde que entre 1864 y 1868 Martín Mateos trabaja en la elaboración de un “Compendio” ante la consciencia de “la necesidad de presentar la misma doctrina bajo un punto de vista más accesible” (EGOZCUE, J.: “Cartas de Martín Mateos a Laverde Ruiz y autobiografía de Martín Mateos (1864-1870)”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 21 (1994), p. 302). Tal vez a dicho “Compendio” correspondan las portadas de la segunda edición de *El Espiritualismo* (Béjar: Imp. de Téllez y Cía, 1871) a que hace referencia Agero Teixidor en la página 99 de su obra, aunque parece nunca llegó a imprimirse.

<sup>39</sup> Así, en sus cartas a Laverde habla, en 1870, sobre el plan de una obra impugnando las ideas de Tiberghien, siguiendo el mismo método que su impugnación de Donoso Cortés y Campoamor, cuyo título podría ser “El ideal católico comparado con el ideal del krausismo. Crítica de la Filosofía Alemana” o bien “El Catolicismo y el Progreso” (Cfr. EGOZCUE, J.: op. cit., pp. 319-320). La obra no llegó a publicarse, pero no es difícil advertir su contenido publicado años después en algunos artículos que vieron la luz en la *Revista de España*.